

GUÍA DOCENTE

REDACCION PARA MEDIOS DIGITALES

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 10-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura Redacción para Medios Digitales está encuadrada dentro de la Formación Básica Común relativa a técnicas creativas y de expresión del Grado de Comunicación Digital. La asignatura se centra en las capacidades de expresión escrita en los distintos medios y soportes de la comunicación digital, y ofrece a los estudiantes una introducción exhaustiva y rigurosa al ámbito de la redacción y comunicación en este entorno. En este curso se explorarán los elementos fundamentales necesarios para producir contenido efectivo y persuasivo en diversos medios digitales, como blogs, redes sociales, newsletters, sitios web o plataformas de noticias en línea.</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es dotar a los estudiantes de las habilidades y competencias necesarias para redactar de manera clara, concisa y creativa en el entorno digital. Se hará hincapié en la comprensión de los principios y características propias de la escritura digital: hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. A lo largo del curso se estudiarán técnicas de redacción adaptadas a los diferentes formatos digitales, así como a las audiencias específicas a las que se dirigen.</p> <p>Mediante ejercicios prácticos y proyectos, los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases magistrales, desarrollando su capacidad para redactar contenidos relevantes de nivel profesional en el entorno digital, y potenciando la creatividad del alumnado en la producción de sus textos. Además, se fomentará la reflexión crítica sobre el papel de la redacción en los medios digitales, su influencia en la sociedad y su evolución en un entorno en constante cambio.</p> <p>Los resultados del aprendizaje incluyen la capacidad para expresarse por escrito con corrección y eficacia en el contexto digital; el aprendizaje de la producción de contenidos informativos y culturales para medios digitales; y el conocimiento y la evaluación crítica de la escritura profesional difundida en medios digitales.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>COM2. Capacidad para aplicar y actualizar el conocimiento sobre las herramientas tecnológicas necesarias para producir, poner en valor, analizar y evaluar el impacto de productos y servicios en el ámbito digital.</p> <p>CON28. Conoce las técnicas para la expresión correcta en la producción de contenidos para medios digitales.</p> <p>HAB7. Diseña los procesos y utiliza las técnicas necesarias para crear productos digitales, audiovisuales y multimedia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. • Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 07/06/2026 08:49 | Hash: 0ca6b23f641ffa5b5678dda87071f930.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. Introducción

Tema 1. De los medios analógicos a los medios digitales

Transformación digital de los procesos comunicativos: innovaciones y retos. La comunicación como interpretación y construcción de la realidad. El periodismo en los ecosistemas mediáticos híbridos. Desintermediación, esfera pública postmediática o mediatización profunda. Públicos y rutinas informativas en el escenario digital. Experiencia multidispositivo.

Bloque II. Técnicas de redacción y géneros comunicativos

Tema 2. El arte de escribir. Teoría y técnicas

Cómo preparar un texto: Selección de temas y fuentes, criterios de noticiabilidad, estilo periodístico, planificación, normas de estilo, coherencia gramatical y estructural, revisión del texto. Unidades redaccionales, elementos textuales y paratextuales.

Tema 3. Técnicas de escritura digital

Características del texto en internet: hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. Lenguaje mixto y colectivo. Jerarquía textual. Estructuras clásicas (pirámide invertida y 5W) ante los medios digitales. Asistentes de escritura e Inteligencia Artificial. Escritura modular (*modular journalism*).

Tema 4. Los géneros informativos

Estructura y elementos de la noticia. Claves de redacción: titulares, *lead*, cuerpo de texto, sumarios, grafismos. Tipo de noticias. La noticia en los medios digitales. Actualidad periodística y el factor tiempo.

Tema 5. Los géneros interpretativos

Características de los géneros interpretativos. La entrevista, el reportaje y la crónica en los medios digitales. Hibridación. Tratamiento de la información, estructuración y presentación. Herramientas para la comunicación multimodal y transmedia.

Tema 6. Los géneros opinativos

Función y límites de los géneros de opinión. Redacción de géneros de opinión en los medios digitales. Estructuración de ideas y recursos argumentativos.

Bloque III. Presentación de textos para medios digitales

Tema 7. Edición y optimización del texto en el entorno digital.

Patrón en "F" y usabilidad (Nielsen). Introducción a SEO (definición, tipos, prácticas y herramientas). Experiencia de usuario. Edición y diseño de contenido para medios digitales. *Mobile First. Mobile Journalism (MOJO)*.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Aprendizaje Basado en Proyectos que permitirá a los alumnos afianzar los conocimientos teóricos y desarrollar competencias que den respuesta a casos reales planteados durante el curso.
Trabajos individuales	Prácticas evaluables durante el período lectivo descritas en el apartado de Evaluación.
Realización de pruebas	Pruebas teóricas y prácticas con el doble objetivo: valorar la adquisición del conocimiento y competencias establecidos (teoría y práctica), y retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje.
Otras actividades	Análisis de arquitectura de plataformas y dinámicas comunicativas en el entorno digital.



Lecturas	Análisis crítico de textos publicados en medios digitales.
Tutorías académicas	Resolución de dudas y aprendizaje activo para que el alumnado presente sus propias propuestas a problemas planteados en las clases prácticas.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Atención personalizada al alumno con el número de horas establecido en esta Guía Docente.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Lecturas obligatorias complementarias de las clases teóricas.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Prácticas individuales a elaborar por el alumnado a partir de los planteamientos teóricos de la asignatura con el objetivo de crear contenidos atractivos y rigurosos para medios digitales. Ejercicios de ejemplo (profesor) y ensayo (alumnos): demostración de conocimientos adquiridos, capacidad analítica y ejecución de prácticas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Las alumnas y alumnos deberán analizar críticamente la comunicación digital de un medio o institución, y realizar un proyecto de redacción de textos digitales que lo mejore.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales. Metodología participativa y actividades tanto individuales como en grupo. Posibilidad de incorporar a profesionales en activo para sesiones específicas.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Prácticas de elaboración en grupo, donde se movilizan las competencias trabajadas durante las sesiones teóricas y se familiariza al alumnado con las rutinas propias del trabajo en equipo.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la **evaluación continua**, un enfoque educativo que implica el seguimiento constante del desempeño de los estudiantes a lo largo de todo el período en el que se desarrolla la asignatura, en lugar de realizar una única evaluación al final del curso. Este sistema se fundamenta en la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo y progresivo, y que la evaluación debe reflejar esta realidad. La evaluación continua proporciona retroalimentación regular a los estudiantes, lo que les permite conocer su progreso y áreas de mejora. Además, les permite corregir errores y mejorar su rendimiento antes de la evaluación final. Todo ello permite una adquisición de conocimientos y habilidades que va más allá de la memorización superficial de corto alcance y duración, con el propósito de que logren comprenderlos en profundidad, relacionarlos con otros conocimientos, aplicarlos en diferentes contextos y reflexionar con sentido crítico sobre su significado y relevancia. En definitiva, una comprensión profunda y duradera del conjunto de la asignatura.

Para ello se realizarán distintas pruebas prácticas y teórica distribuidas de la siguiente manera:

Actividad de evaluación	Tipo	Ponderación	Periodo	Contenidos
SE1 Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados. Examen final.	Nota mínima: 4 Individual Reevaluable	30 %	Fecha de convocatoria ordinaria oficial establecida en el calendario académico. Reevaluación en la convocatoria extraordinaria oficial establecida en el calendario académico.	Contenidos teóricos de la asignatura: Temas expuestos en las clases magistrales, lecturas obligatorias y actividades desarrolladas en las clases teóricas.
SE4 Evaluación de conocimientos, habilidades y competencias prácticas en espacios técnicos (platós de televisión, estudios de radio, salas de edición, aulas informatizadas, etc.).	Nota mínima: 4 Individual Reevaluable	40 %	Semanas 2-14. Trabajo en las sesiones prácticas de la asignatura y de manera autónoma fuera del aula. Reevaluable en periodo extraordinario.	Proyecto de elaboración de contenidos para medios digitales siguiendo las pautas trabajadas durante las sesiones teóricas.
SE5 Evaluación de trabajos individuales o grupales (ensayos, proyectos, investigaciones, estudios, productos o servicios mediante memorias, guiones, planes estratégicos, portfolios, blogs, wikis, páginas web, etc.)	Nota mínima: No Grupal No reevaluable	30 %	Semanas 6-14. Trabajo en las sesiones prácticas de la asignatura y de manera autónoma fuera del aula. No reevaluable en periodo extraordinario.	Trabajo de análisis y creación de contenidos para medios digitales desarrollados de manera grupal y colaborativa.

La **prueba teórica** se realizará de forma **presencial** y las **prácticas** de la asignatura se entregarán a través del **Aula Virtual**.

En las pruebas escritas, y al tratarse de una asignatura sobre redacción de textos de nivel universitario, será fundamental una correcta ortografía. El profesor valorará de forma especial tanto el número como la gravedad de las faltas ortográficas para que una prueba escrita se considere superada, pudiendo incluso ser suspendida con una sola falta ortográfica. Las pruebas escritas deben ser de elaboración original y por tanto no se calificarán textos copiados literalmente de internet o realizados con IA generativa (los ejercicios se someten a un **filtro antifraude** académico incorporado en el Aula Virtual).

La **calificación final** de la asignatura se corresponderá con la **media ponderada** (con los porcentajes establecidos en la tabla) de todas las pruebas. Para poder hacer dicha media, será necesario **alcanzar las notas mínimas** en las pruebas que las exijan.

Reevaluación: Aquellas personas que no superen la asignatura en el periodo ordinario, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria oficial. De este modo, podrán recuperarse tanto la prueba teórica como aquellas prácticas reevaluables que no hayan alcanzado el aprobado en la convocatoria ordinaria. De cara a la evaluación extraordinaria se conservarán las notas de las pruebas y prácticas que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. En la **reevaluación** también será necesario **alcanzar las notas mínimas** establecidas para poder superar la asignatura.

En ningún caso se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria para subir nota en aquellas partes de la asignatura que hayan superado la nota mínima.

Fraude académico: En el caso de fraude académico en alguna actividad de evaluación, se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad lo que, para aquellas actividades con nota mínima superior a cero implica el suspenso en la convocatoria correspondiente.

Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g) de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos, el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera **falta muy grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Agencia EFE (2024). *Manual del español urgente*. Cátedra.
 Aristóteles (2022). *Retórica*. Gredos.
 —(1998). *Poética*. Icaria.
 Casares, Julio (1993). *Diccionario ideológico de la lengua española. De la idea a la palabra; de la palabra a la idea*. Gustavo Gili.
 Corominas, Joan (1990). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos.
 Caparrós, Martín (2023). *Lacrónica*. Random House.
 De Ramón Carrión, Manuel (2013). Un nuevo lenguaje para los medios periodísticos digitales. la necesidad de adaptarse al continuum informativo. Primeras experiencias en España. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (32), pp. 127-140. DOI: <https://doi.org/10.15198/seeci.2013.32.127-140>.
 Díaz Noci, Javier y Salaverría, Ramón (coords.) (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Ariel.
 El Mundo (1996). *Libro de estilo*. Unidad Editorial.
 El País (2021). *Libro de estilo* (23ª ed.). Aguilar.
 Franco, Guillermo (2008). Cómo escribir para la web. Bases para la discusión y constitución de manuales de redacción 'online'. Knight Center for Journalism in the Americas. Universidad de Austin, Texas. [Descarga gratuita en: <https://journalismcourses.org/es/ebook/como-escribir-para-la-web/>].

Fontcuberta, Mar (1981). *Estructura de la noticia periodística*. ATE.
 Fundéu (2015). *Manual del español urgente*. Debate.
 García Avilés, José Alberto (2025). *Águilas y colibríes. Periodistas innovadores en Europa*. Playhacks.
 Gómez-Escalonilla, Gloria (2004). Periodismo digital: nuevas exigencias para el profesional de la información. *Redes.com*, (1), 61-72.
 Gutiérrez-Rubí, Antoni (2024). *Breve elogio de la brevedad*. Gedisa.
 Martín Vivaldi, Gonzalo (1986). *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y el estilo*. Paraninfo.
 Martínez Albertos, José Luis (1998). *Curso general de redacción periodística*. Paraninfo.

Martínez de Sousa, José (1991). *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Pirámide.
 —(2003). *Manual de estilo de la lengua española*. Trea.
 —(2015). *Diccionario de redacción y estilo*. Pirámide.
 Méndez, Rafael (1997). *Del concepto a la palabra. Diccionario temático*. Temas de Hoy.
 Moliner, María (1990). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). Gredos.
 Orihuela, José Luis (2015). *Los medios después de internet*. UOC.
 Pérez Tornero, José Manuel y Tejedor, Santiago (dirs.) (2014). *Escribir para la red. Reflexiones sobre la nueva (y vieja) escritura informativa online*. UAB [Descarga gratuita en: <https://bit.ly/3JEi3bJ>].
 RAE (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa.
 Salaverría, Ramón (2005). *Redacción periodística en internet*. Eunsa.
 Sánchez Palomino, Álvaro (2022). *Libros de estilo en la prensa digital: estudio comparativo en los diarios de referencia*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
 Scolari, Carlos A. (2022). *La guerra de las plataformas. Del papiro al metaverso*. Anagrama.

Seco, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa.
 Tascón, Mario (dir.) (2012). *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*. Fundación del español urgente / Fundéu. Galaxia Gutenberg.
 Tejedor, Santiago (dir.) (2023). *La inteligencia artificial. Mapping de conceptos, casos y recomendaciones*. Editorial UOC.

Bibliografía complementaria



Buster, Bobette (2020). *Storytelling / Cómo contar tu historia para que el mundo quiera escucharla*. Koan.
 Camba, Julio (1996). *Sus páginas mejores*. Austral.
 Canning, Doyle y Reinsborough, Patrick (2010). *Re:imagining change. An introduction to story-based strategy*. SmartMeme.
 Chejov, Anton P. (2005). *Sin trama y sin final. 99 consejos para escritores*. Alba.
 Instituto Cervantes (2014). *Escribir, contar, crear. Las claves para convertirse en escritor*. Espasa.
 Kundera, Milan (2000). *El arte de la novela*. Tusquets.
 Lodge, David (1998). *El arte de la ficción*. Península.
 Lotman, Yuri M. (1988). *Estructura del texto artístico*. Istmo.
 Lukacs, György (2016). *Teoría de la novela*. Penguin Random House.
 Orihuela, José Luis (2021). *Culturas digitales. Textos breves para entender cómo y por qué internet nos cambió la vida*. Eunate.
 Queneau, Raymond (1999). *Ejercicios de estilo*. Cátedra.
 Sanz-Magallón, Ana (2021). *Cuéntalo bien. El sentido común aplicado a las historias*. Plot.
 Scolari, Carlos A. (2015). *Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Gedisa.
 —(2018). *Las leyes de la interfaz*. Gedisa.
 —(2024). *Sobre la evolución de los medios. Emergencia, adaptación y supervivencia*. Ampersand.
 Steele, A. (ed.) (2024). *Escribir ficción. Guía práctica de la famosa escuela de escritores de Nueva York*. Gotham Writers' Workshop. Alba.
 Torrijos, Carmen y Sánchez, José Carlos (2023). *La primavera de la inteligencia artificial. Imaginación, creatividad y lenguaje en una nueva era tecnológica*. Prodigioso Volcán/Catarata.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERRÁNDEZ
Correo electrónico	fjavier.lopez@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

